

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 290

PERIODO LEGISLATIVO 198 6

EXTRACTO: Mensaje del Poder Ejecutivo  
Territorial. 5/ Concurrencia del Señor  
Gobernador a la Cámara para exponer  
sobre la Elaboración del Presupuesto gene-  
ral de erogaciones y cálculo de recursos  
de la Administración Territorial (Año 1986)

Entró en la sesión de: 12-9-86

COMISION Nº C. de B.

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Nota n° **167**  
Gov.

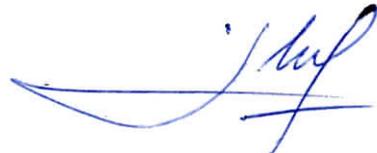
USHUAIA, 1° de septiembre de 1986.-

A LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad poniendo en su conocimiento que se está en la faz final de elaboración del Presupuesto General de Erogaciones y Cálculo de Recursos de la Administración Territorial para el ejercicio del año en curso, retirado de esa Honorable Legislatura - de acuerdo a la Resolución 011/86 dada en Sesión del día 22 de mayo ppdo..-

Teniendo en cuenta que resulta necesario contar con la sanción de la respectiva ley a efectos de continuar con el progreso y orden del Territorio, el señor Gobernador concurriría al recinto de esa Cámara con el fin de exponer sobre los alcances del mismo, a partir del día 15 del corriente mes, en día y hora que su Honorabilidad estime conveniente.-

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.-



ING. IGNACIO NOEL  
MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA

a/c. Ministerio de Gobierno

H.L.T.
<i>[Handwritten initials]</i>

HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL
Despacho de Presidencia
ENTRO 05-09-86 SALIO 08-09-86